



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 041**

(21) Número de solicitud: **U 200802224**

(51) Int. Cl.:

**A63B 49/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **29.10.2008**

(71) Solicitante/s: **Pablo Andrés Rovaletti**  
**Avda. de la Industria, 16 - Local 6**  
**28760 Tres Cantos, Madrid, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.2009**

(72) Inventor/es: **Rovaletti, Pablo Andrés**

(74) Agente: **Fernández Marquina, Pilar**

(54) Título: **Pala de pádel.**

ES 1 069 041 U

## DESCRIPCIÓN

Pala de pádel.

### Objeto de la invención

La presente invención, tal como el enunciado de la memoria indica, se refiere a una pala de pádel, cuya especial estructuración permite conseguir unos efectos antivibraciones sumamente eficaces.

Es asimismo objeto de la invención proporcionar una pala con una gran rigidez estructural, que permite obtener un aumento de potencia en el golpeo de la bola, aumentando su zona útil de golpeo.

### Antecedentes de la invención

Dentro del ámbito de aplicación de la invención, es decir el de las palas de pádel, es habitual que la superficie de golpeo se una al mango o asidero a través de un cuello afectado por una escotadura determinante de respectivas ramas, escotadura que, si bien pueden presentar muy diversas configuraciones, presentan en todos casos como denominador común el hecho de que la misma es simétrica respecto del eje longitudinal de la pala.

Esta escotadura tiene la finalidad de reducir las vibraciones que se transmiten en el golpeo hacia la muñeca, en orden a evitar posibles lesiones del deportista.

Si bien es cierto que con esta estructuración se consigue un cierto grado de amortiguación, la realidad es que el mismo no resulta suficiente, por lo que sería deseable disponer de una nueva estructuración que permitiese anular las citadas vibraciones.

Por contrapartida, cabe destacar el hecho de que la citada escotadura reduce la rigidez estructural de la pala, reduciendo la zona útil de golpeo, lo que es a todas luces indeseable.

### Descripción de la invención

La pala de pádel que la que la invención propone resuelve de manera plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, presentando un nivel de absorción de vibraciones, así como una rigidez estructural sumamente mayores que las palas de pádel convencionales.

Para ello, se ha previsto que en lugar de una escotadura se establezcan una pareja escotaduras determinantes de las ramas laterales de la pala, las cuales no adopten una disposición simétrica, sino que presenten diferentes configuraciones, determinando un doble puente asimétrico o estabilizador, cuya función es la de dotar a la pala de una mayor rigidez estructural, permitiendo disminuir la torsión en los golpes descentrados, y constituyendo dicho doble puente asimétrico un sistema antivibraciones sumamente eficaz, ya que por su diseño asimétrico pone en contacto los brazos

de la pala con respecto al inicio del mango o asidero en diferentes puntos, uniendo zonas con una frecuencia de vibración opuestas y logrando así la eliminación de éstas.

De acuerdo con otra de las características de la invención, se ha previsto que las citadas ramas laterales de la pala estén asistidas por su cara externa mediante sendas placas de refuerzo, de naturaleza metálica, que se adaptan al perfil de los citados brazos, placas que permiten obtener un notable aumento de la rigidez del conjunto, logrando un aumento de potencia en el golpeo, así como aumentando la zona útil de golpeo.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo y en su única figura, se ha representado una vista en planta esquemática de una pala de pádel realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

### Realización preferente de la invención

A la vista de la figura reseñada puede observarse como la pala de pádel de la invención parte de la estructuración convencional de este tipo de dispositivos, en el que participa un marco anular (1), con una pareja de ramas (2) convergentes hacia una empuñadura (3), estableciéndose en el seno de dicho marco (1) un núcleo (4), monopieza con el mismo, que por ambas caras constituye la zona de golpeo de la pala sobre la pelota y que está afectado por una pluralidad de orificios cilíndricos (5), de reducido diámetro, extendidos entre ambas caras de la pala.

Pues bien, de acuerdo ya con la invención, en la zona de confluencia entre el citado núcleo (4) y la empuñadura (3), se establecen una pareja de escotaduras (5) y (6), de diferente configuración, de manera que a través de las mismas y entre dicho núcleo (4) y empuñadura (3) se define un doble puente asimétrico formado por un primer tramo (7) triangular y un segundo tramo (7') rectangular y oblicuo, que unen zonas con una frecuencia de vibración opuestas, logrando así la eliminación de las mismas.

Por último y como ya se ha mencionado con anterioridad, las ramas (2) se ven rigidizadas exteriormente mediante la inclusión de sendas placas (8) de naturaleza metálica, de sección en "U", acorde con el perfil de dichas ramas, y con una longitud adecuada a las mismas, mediante las cuales se obtiene un notable aumento de rigidez.

**REIVINDICACIONES**

1. Pala de pádel, que siendo del tipo de las que incorporan un marco anular con una pareja de ramas convergentes hacia una empuñadura, estableciéndose en el seno de dicho marco un núcleo monopieza con el mismo, que por ambas caras constituye la zona de golpeo de la pala sobre la pelota y que está afectado por una pluralidad de orificios cilíndricos de reducido diámetro extendidos entre ambas caras de la pala, se **caracteriza** porque en la zona definida entre la empu-

ñadura, las ramas y el núcleo se establecen una pareja de escotaduras dispuestas asimétricamente, determinantes de un puente de unión entre el citado núcleo y la zona de la empuñadura que adopta igualmente una disposición asimétrica.

5 2. Pala de pádel, según reivindicación 1 **caracterizada** porque las citadas ramas incorporan sobre su superficie externa respectivas placas metálicas de re-  
10 fuerzo, de sección en "U", formal y dimensionalmen-  
te adecuadas al perfil de dichas ramas.

15

20

25

30

35

40

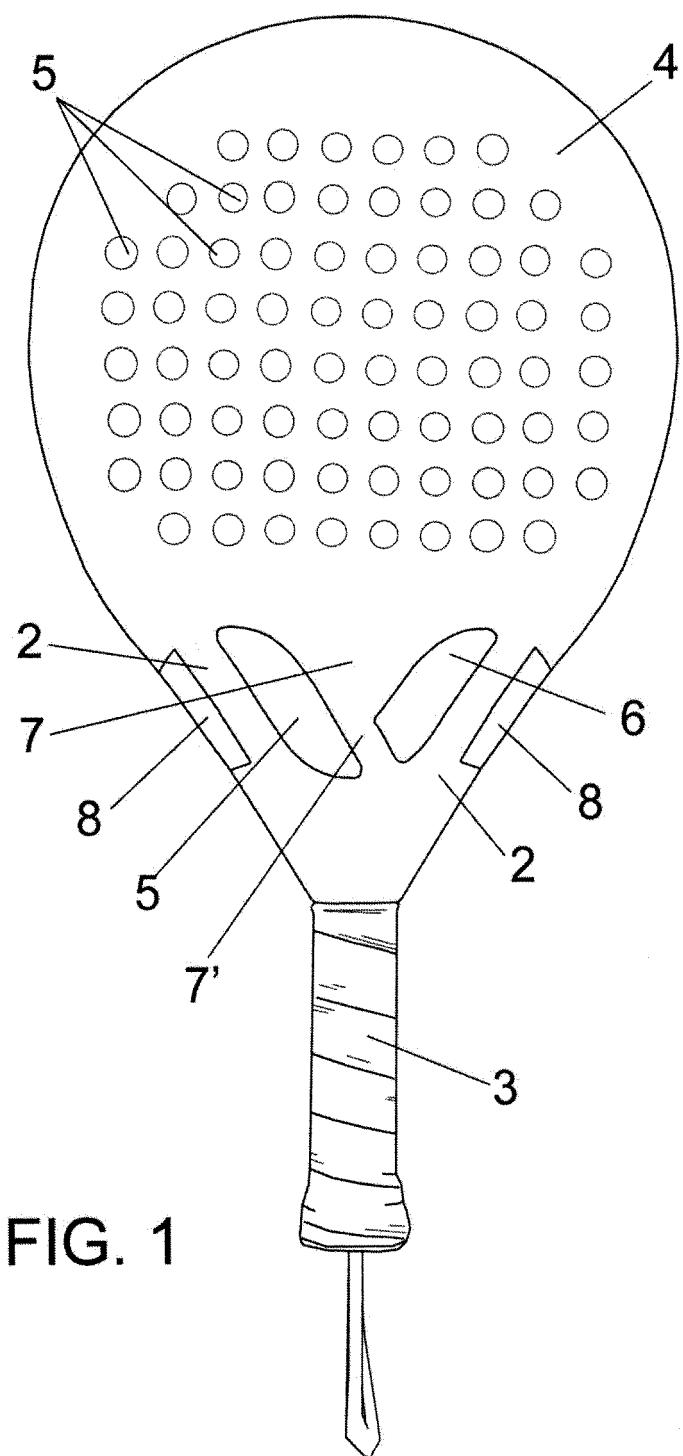
45

50

55

60

65



**FIG. 1**